



CONVOCATORIA

La Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTYP), convoca a profesores, investigadores, profesionales, servidores públicos, empresarios y organizaciones de la sociedad civil a participar en el **Foro Nacional de Energía**, en su primera etapa denominada “**Jornada de mesas de trabajo virtual**”, a celebrarse del 14 al 28 de octubre del presente año, con el objeto de contribuir y fortalecer el desarrollo social y económico del país, en específico en el sector energético, a partir del análisis de su situación actual y perspectivas futuras, para el desarrollo estratégico de una educación superior con enfoque social y territorial, con miras al nuevo modelo de universidad y estudiantado que se quiere formar.



I. PROGRAMA DE MESA DE TRABAJO VIRUAL: FORO DE ENERGÍA

1 La educación superior en la industria energética 14 de octubre de 2021	2 Industria eléctrica 15 de octubre de 2021	3 Hidrocarburos 18 de octubre de 2021	4 Energías alternativas y sustentables 19 de octubre de 2021
5 La industria energética y la protección al medio ambiente 20 de octubre de 2021	6 Legislación Nacional e Internacional en materia energética 21 de octubre de 2021	7 El Sector privado en la industria energética 22 de octubre de 2021	8 El Sector Energético en los mercados internacionales 25 de octubre de 2021
9 La industria energética en el mundo Post COVID-19 26 de octubre de 2021	10 Equidad de género en el sector energético 27 de octubre de 2021	11 Retos del sector energético en el crecimiento económico de México. El papel del desarrollo energético en la actualidad nacional 28 de octubre de 2021	

II. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN Y REGISTRO

- Podrán participar universidades públicas y privadas, empresas, gobierno, organizaciones de la sociedad civil y profesionales.
- Los participantes solo podrán registrarse en una mesa de trabajo.
- Las contribuciones (ponencias) podrán dar cuenta de:
 - Ensayo;
 - Disertación;
 - Proyecto;
 - Trabajo de investigación en proceso y terminado.
- Las contribuciones se pueden realizar con un máximo de tres autores para ensayo, disertación y proyecto; y máximo seis autores para trabajo de investigación en proceso y terminado.
- El número máximo de participantes por mesa de trabajo será de 15 ponentes aprobados. El comité evaluador de cada universidad responsable de coordinación cerrará la convocatoria. En caso de recibir más trabajos, la universidad responsable de la coordinación evaluará su presentación en la mesa de trabajo, no obstante, formarán parte de las memorias del evento.

- Los participantes enviarán cédula de registro con el nombre tal y como se generará la constancia de participación, Formato de inscripción. El formato deberá nombrarse bajo el siguiente parámetro: Nombre del documento, guion bajo, primer apellido, espacio y primer nombre, en mayúsculas y minúsculas. Ejemplo Registro_García Mario.
- Enviar nota curricular del ponente, no mayor a media cuartilla por cada autor. El formato deberá nombrarse bajo el siguiente parámetro: Formato WORD, Nombre del documento, guion bajo, primer apellido, espacio y primer nombre, en mayúsculas y minúsculas. Ejemplo Nota Curricular_Gómez Pedro.
- Los participantes enviarán sus trabajos en un formato en extenso versión Word y registro, conforme a las especificaciones descritas en el apartado metodología de la presente convocatoria.
- En caso de ser aprobadas y lo requieran para su exposición, un resumen en versión PowerPoint (para la ponencia), conforme a las especificaciones descritas en el apartado metodología de la presente convocatoria.
- Los documentos: registro, nota curricular, extenso y ponencia en PPT, deberán enviarse de forma digital desde la cuenta del autor principal a la universidad coordinadora y al correo especificado según mesa de trabajo seleccionada.
- Los temas de las ponencias deberán corresponder a los temas de las mesas de trabajo.

III. METODOLOGÍA

A- Criterios para trabajos en extenso Word.

La extensión máxima será de 20 cuartillas, incluyendo resumen, referencias bibliográficas, notas a pie de página, cuadros y tablas.

- Portada. Título (12 palabras máximo), nombre del autor o autores, institución de adscripción/empresa.
- Resumen. Máximo 250 palabras, deberá sintetizar de forma clara el contenido del documento.
- Palabras clave. 5 palabras.
- El documento debe ser formato Word, idioma español, estilo de redacción impersonal, en tamaño carta, márgenes de dos centímetros, letra Times New Roman tamaño 12, formato justificado e interlineado a 1.5.
- Gráficas, esquemas, diagramas, fotografías deben ir enumerados con título, fuente y ser referidos. Cuadros o tablas de texto deben tener numeración y referidos en el texto.
- Citas y referencias se respetará el estilo APA (sexta edición en inglés y tercera en español). Cada referencia debe estar completa y citada en el cuerpo del documento.

B- Características específicas de los tipos de contribución.

1. Ensayo, disertación o proyecto

En el documento se deberán reconocer los siguientes elementos:

- Propósitos
- Metodología (en su caso)
- Tesis principal que se sostiene
- Desarrollo (Discusión) (incluyendo análisis, argumentos y datos, en su caso)
- Conclusión e implicaciones
- Referencias

2. Avances de investigación

Dirigido a la presentación de avances del 60% de proyectos de investigación en proceso. En el texto debe incluir los siguientes elementos:





CONVOCATORIA

- I. Introducción (planteamiento de los principales componentes del proyecto: problema, importancia del abordaje del problema,
- II. pregunta de investigación, antecedentes de investigaciones relacionados con el fenómeno, etc.).
- III. Propósitos (u objetivos) general y específicos, definición de
- IV. términos claves e hipótesis o supuestos (en su caso).
- V. Enfoque teórico, marco de referencia o revisión de la literatura
- VI. Metodología
Resultados parciales o esperados
- VII. Conclusiones preliminares de acuerdo al grado de avance y actividades pendientes
Referencias

La profundidad con la que se presenten los anteriores elementos podrá variar, ya que el o los autores podrán presentar de manera equilibrada todos los componentes o concentrarse en alguno de ellos: configuración teórica, construcción metodológica u otro tipo de aspecto. En cualquiera de los casos se deberán de reconocer todos los elementos.

3. Reporte de investigación concluida

La ponencia deberá incluir los siguientes elementos:

- I. Planteamiento del problema
- II. Componente o enfoque epistemológico (principales categorías en su caso)
- III. Metodología
- IV. Método construido en la práctica investigativa
- V. Resultados del análisis de los datos o de la información
- VI. Discusión y aportación al estado del conocimiento
- VII. Recomendaciones para los tomadores de decisiones
- VIII. Conclusiones
- IX. Referencias principales

C- Criterios Para Presentación de Ponencias en PPT (en caso de que el ponente así lo requiera).

1. La ponencia surge del extenso (Word) para fines de presentación en la mesa de trabajo virtual.
2. El contenido de los trabajos y proyectos deben ser originales y de calidad.
3. La redacción debe ser estructurada de forma clara y sencilla.
4. Consistencia en la información del tema, desarrollo, metodología y hallazgos (Cohérentes).
5. Referencias deben ser vigentes y pertinentes al tema.
6. Se debe estandarizar la tipografía para títulos y cuerpo del documento.
7. La presentación debe tener un máximo de 8 (ocho) diapositivas (ya con la portada).
8. Título de la ponencia (máximo 12 palabras indicando el contenido de la ponencia, centrado, negritas, mayúsculas).
9. Autor(es) (máximo tres), Institución de procedencia y correo electrónico de cada uno (justificados a la derecha).

D- Criterios para Aceptación de Trabajos.

1. Los trabajos deberán sujetarse a las especificaciones de formato y temática solicitada, en caso de incumplimiento los trabajos serán rechazados.
2. Los trabajos recibidos serán evaluados por un comité asignado por la universidad coordinadora. La resolución a los postulantes será vía correo electrónico y con las opciones de: "APROBADA", "APROBADA CON CAMBIOS", "SOLO APROBADA PARA PRESENTACIÓN", "NO APROBADA".
3. En caso de que la resolución sea APROBADA CON CAMBIOS, el autor (es) contará con 7 días naturales, posterior a la fecha de resolución del comité evaluador.
4. El dictamen del comité evaluador será inapelable.

E- Fechas Importantes de la convocatoria.

1. Fecha límite de recepción de documentos, 13 de septiembre 2021.
2. Revisión de documentos 14 al 30 de septiembre 2021.
3. Notificación vía correo electrónico de resolución de trabajos 15 de septiembre al 2 de octubre 2021.
4. En caso de resolución "APROBACIÓN CON CAMBIOS", fecha límite de entrega de ajustes 9 octubre 2021.
5. Fecha límite del envío de ponencias PPT, trabajos aprobados y sin cambios 9 octubre 2021.
6. Inicio de jornada de mesas de trabajo virtual: 14 de octubre 2021.
7. Cierre de jornada 28 de octubre 2021.

F- Criterios de Funcionamiento de Mesa de Trabajo Virtual.

1. Una moderadora y un moderador, responsables del desarrollo de la mesa de trabajo.
2. Relator, responsable de preparar la síntesis y el documento final de las conclusiones de la mesa de trabajo.
3. Participantes, responsables de exponer ponencias previamente enviadas.
4. Asistente técnico, es el soporte técnico durante la conferencia, envía enlace a ponentes, realiza enlace con medios para su transmisión y proyección de ponencias.
5. Fecha de mesa de acuerdo a la programación (Jornada de Mesas de Trabajo).
6. Horario de mesa de trabajo 10:00 am a 14:00 hrs.
7. Cada participante tendrá un rol de participación (Asignado previa al inicio de la mesa de trabajo por el moderador) y el profesor participante tendrá un máximo de 10 minutos para realizar su ponencia.
8. Plataforma electrónica que garantice la mesa de trabajo virtual (Universidad coordinadora).
9. Los ponentes deberán conectarse a la mesa al menos 30 minutos antes al inicio, para revisar logística y material a exponer, y atender indicaciones del encargado de soporte técnico.

IV. SEGUNDA ETAPA FORO DE ENERGÍA

1. Fechas noviembre del 2021.
2. Dos ponentes de cada mesa virtual presentarán una relatoría de las conclusiones de dicha mesa.
3. Tiempo asignado es 15 minutos por cada mesa.
4. Los ponentes serán elegidos por la universidad coordinadora y serán notificados con antelación.
5. Consultar programa de Foro de Energía en las páginas web: www.foroenergia.mx; DGUTYP, Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

V. PRODUCTOS DEL FORO

1. De acuerdo con el comité evaluador, los trabajos aprobados que cumplan con la rigurosidad científica requerida en la convocatoria, serán publicados en un libro electrónico con registro ISBN editado por la DGUTYP o por una Universidad.
2. Con el objetivo de identificar posibles líneas de investigación que contribuyan a realizar estudios y eventos futuros sobre los temas tratados en el foro, se pondrá a disposición del público todas las contribuciones recibidas, recopiladas en las Memorias del Evento.
3. Todos los participantes contarán con constancia de participación al Foro de Energía, generada en formato digital.

VI. MAYOR INFORMACIÓN

Para aspectos no atendidos en la presente convocatoria contactar al comité organizador.

✉ francisco.zamora@updelgolfo.mx

☎ (933) 333-2654 ext. 170

👤 Mtro. Francisco Zamora López
Responsable

PARA INICIAR TU REGISTRO, ENVÍA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- Número de mesa
- Nombre de la mesa
- Y correo electrónico del participante

Al correo electrónico: foro.nacional.energia@uphm.edu.mx

CONVOCATORIA PDF

https://dgutyp.sep.gob.mx/Convocatorias/2021/Convocatoria_ForoEnergia.pdf

